



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **23 MAR 2018**

VISTO el Expte N° 7201/15 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Artes solicita mediante Res. N° 80-016 y su modificatoria Res. N° 533-017 la caducidad de la Carrera "Profesorado en Teatro" (aprobada por Res. N° 458-HCS-1987 y su modificatoria Res. N° 1340-HCS-1991) y la creación de la Carrera "Profesorado Universitario en Teatro"; y

CONSIDERANDO:

Que del análisis de las presentes actuaciones realizado por la Comisión Curricular del Departamento Teatro surge que la propuesta es el fruto de intensos procesos de discusión y consenso llevados a cabo por los distintos integrantes de la comunidad educativa de la Facultad de Artes, luego de treinta años de estar abocada a la formación de profesionales del teatro;

Que según se expresa en la fundamentación de la carrera, los marcos teóricos donde se inscriben tanto las prácticas teatrales como las docentes han ido cambiando a lo largo de este tiempo y, en ese sentido, el documento que se presenta constituye una mirada superadora que condensa las más variadas experiencias recogidas en esos años, tanto desde el punto de vista académico formativo, como desde las prácticas profesionales de los egresados;

Que se trata de una carrera de cuatro (4) años de duración y una carga horaria de 3520 horas reloj, el Título que se otorga es el de Profesor Universitario en Teatro;

Que además se incluyen los siguientes títulos: Alcances/Incumbencias del Título, formulados como actividades laborales de desempeño profesional para los que tienen competencia los egresados, entre las que se incluyen las siguientes: a) Planificar, coordinar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área del teatro para los niveles de educación primaria, secundaria y superior en contextos diversos; b) Elaborar e implementar acciones educativas vinculadas a la expresión artística teatral en el campo de la educación no formal y socio-comunitaria; c) Planificar coordinar supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres, planes y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente continua en Teatro;

Que en lo que se refiere a las condiciones de ingreso a la carrera, se destaca que las mismas se incluyen conforme los lineamientos previstos por la Disposición 1/10 de la DNGU, en relación a las carreras de ciclo de complementación curricular modalidad Presencial;

Que en cuanto a la Estructura Curricular se incluyen diversos cuadros por cada año de la carrera conteniendo la denominación, carga horaria, semanal y anual, régimen de cursado (anual o cuatrimestral) y modalidad de cursado presencial, en cuanto a las Asignaturas y Talleres que se detallan;

Que se adjunta también los contenidos curriculares básicos de cada Asignatura y de las Prácticas Profesionales docentes;

Que en lo que se refiere al sistema de correlatividades de Asignaturas procede destacar que el mismo es competencia del Consejo Directivo, según lo establece el Art. 50 del Estatuto vigente en esta Casa de Estudios;

Que se agrega, un sistema de evaluación en la carrera y un seguimiento del Plan;

Que la Facultad informa que la creación del Profesorado Universitario en Teatro implicará una vez que cobre vigencia, el cese de las Carreras "Profesor en Juegos Teatrales" y "Profesor en Teatro" (Res. Nro. 458-HCS-87 y 1340-HCS-91), previendo el período de residualidad que se estime pertinente para estos casos;

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Que el nombre de la carrera es el de "Profesorado Universitario en Teatro" y el Título a otorgar: Profesor/a Universitario el Teatro;

Que las carreras Licenciatura en Teatro e Interprete Dramático, conservarán plena vigencia hasta tanto el Consejo Directivo de la Facultad de Artes eleve la propuesta de modificación correspondiente;

Que en lo que respecta al aspecto presupuestario corresponde mencionar que se incluye un cuadro referido a los cargos docentes existentes y a los que se requieren obrante en las presentes actuaciones;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y el resultado de la votación efectuada,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

En sesión extraordinaria de fecha 06 de marzo de 2018

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer la caducidad de la Carrera "Profesorado en Teatro" de la Facultad de Artes, aprobada por Res. N° 458-HCS-1987 y su modificatoria Res. N° 1340-HCS-1991.-

ARTICULO 2°.- Aprobar, desde el punto de vista académico, la creación de la Carrera "Profesorado Universitario en Teatro" de la Facultad de Artes en la que se incluyen: Fundamentación de la Carrera, Perfil del Egresado, Incumbencias del Título, Estructura Curricular, Contenido Curricular de las Asignaturas y demás ítems que como Anexo forman parte de la presente resolución, con la exclusión del Sistema de Correlatividades de Asignaturas por ser el mismo competencia del Consejo Directivo de la citada Facultad.-

ARTICULO 3°.- Establecer que la carga horaria total de la Carrera será de 3520 horas reloj y tendrá una duración de cuatro (4) años.-

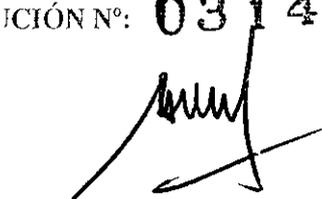
ARTICULO 4°.- Establecer que el título a otorgar será el de Profesor/a Universitario/a en Teatro.-

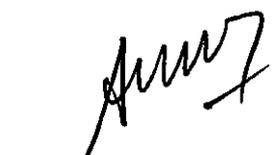
ARTICULO 5°.- Establecer que las condiciones de ingreso a la Carrera son las establecidas por la Ley de Educación Superior y lo previsto por las disposiciones de esta Universidad.-

ARTICULO 6°.- Dejar establecido que la implementación de la carrera "Profesorado Universitario en Teatro", queda sujeta a la cobertura del financiamiento requerido, para la misma por la Facultad de Artes.-

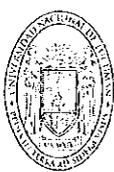
ARTICULO 7°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a fin de que inicie los trámites de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional.-

RESOLUCIÓN N°: **0314 2018**
LS


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Uespacho Consejo Superior
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ANEXO RESOLUCIÓN Nº **0314** **2018**

PROFESORADO UNIVERSITARIO EN TEATRO

Nombre de la carrera: Profesorado Universitario en Teatro.

Fundamentación

El presente Profesorado Universitario en Teatro es el fruto de intensos procesos de discusión y consenso llevados a cabo por los distintos integrantes de la comunidad educativa de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Tucumán, luego de más de treinta años de estar abocada a la formación de profesionales del teatro. Los marcos teóricos donde se inscriben tanto las prácticas teatrales como las docentes han ido cambiando a lo largo de este tiempo y, en ese sentido, el documento que aquí se presenta constituye una mirada superadora que condensa las más variadas experiencias recogidas en estos años, tanto desde el punto de vista académico-formativo, como desde las prácticas profesionales de los egresados.

El actual plan de estudios, que otorga los títulos de Licenciado en Teatro, Profesor en Juegos Teatrales e Intérprete Dramático, tuvo origen en una propuesta que se realizó en el año 1984, cuando se fundó la carrera. El plan de estudio correspondiente a la formación del actor tomó el modelo de lo que era el Instituto de Teatro de la UBA que funcionó entre el '60 y el '66, y que constaba de un curso de actuación, otro de corporal y otro de vocal, para complementarse con un seminario de formación de crítica y de historia. Esta misma estructura conforma hasta hoy el plan de estudios de la carrera de Teatro de la UNT, en su primer tramo de Intérprete Dramático.

La formación docente en ese momento no había sido aún interpelada como lo fue luego con la Transformación Educativa del menemismo ni era demandada como lo es en la actualidad, por el lugar que se le está dando a la Educación Artística en el proyecto político educativo del país. Es por eso que puede pensarse sólo como "alguna instrumentación como docentes", según las palabras de su primer director Juan Tríbulo. De esta manera, a ese conjunto de Técnicas Vocal, Corporal y de Actuación, se le anexaron cuatro materias para el Profesorado en Juegos Teatrales: Introducción a la Educación, Didáctica General, Psicología Evolutiva y del Aprendizaje, y Didáctica Específica y Práctica de la Enseñanza. Esta estructura se denominó Plan A, para nombrar al tramo de intérprete dramático y Plan B, para el caso del Profesorado. Esta currícula que sirvió para insertar a los primeros profesores en el medio local, resultó insuficiente cuando surgieron otras propuestas en relación a la profesionalización de la

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



formación docente. Tal es así que en la actualidad, el plan de estudios cuenta con menos carga horaria que la requerida por el Ministerio de Educación para el reconocimiento de la formación como docentes. Esto, sumado a los nuevos requerimientos en cuanto a la articulación entre los campos de formación general, específica y de práctica profesional hicieron necesario que se piense una nueva propuesta de formación de profesores.

En el mismo sentido, el Arte en general, y el Teatro, en particular, constituyen campos de conocimiento específicos que no pueden pensarse por fuera del contexto histórico, social y cultural en el que tienen lugar. Se trata de prácticas y teorías que se configuran dialécticamente en marcos más generales y que, por lo tanto, deben ser abordadas en los procesos formativos de modo articulado con otros campos de conocimiento, a fin de reponer el espesor que hace del arte una *praxis* que refleja/interpreta/completa/complementa/critica/transforma la realidad.

El rol del docente de teatro también ha cambiado en los últimos años. Luego de algunos avances en relación a la gravitación disciplinar en los espacios curriculares específicos del sistema educativo formal propuesto ya en la Ley Federal de Educación, en la última década se ha diversificado el campo de acción, abriéndose la formación artística a experiencias alternativas mediante programas impulsados por el Ministerio de Educación de la Nación, tales como Escuela Creativa, Escuelas Artísticas, PROMERE y PROMEREM, Plan Social, Escuelas Solidarias y C.A.J., entre otros, a la vez que diferentes espacios como municipios, comedores populares, Centros de Integración Comunitaria y escuelas de verano comenzaron a implementar el teatro como opciones para sus fines sociales.

Atendiendo a las complejidades señaladas, el presente trayecto formativo está organizado a partir de la articulación entre los aspectos cognitivos, los estéticos y los pedagógico-didácticos que hacen a la formación del docente de teatro en sus nuevos contextos de actuación. El peso disciplinar que podrá observarse en la currícula responde a la necesidad de potenciar la práctica docente desde el primer año de formación, sin desvincularla de las prácticas artístico-teatrales, consideradas como modos de hacer específicos, con lógicas y técnicas propias, desde las cuales deben pensarse las transposiciones necesarias en función de cada contexto educativo. Los talleres de integración de contenidos propuestos pretenden abordar las complejidades en la relación entre los saberes específicos que atraviesan la *praxis* teatral, de modo interdisciplinario y a partir de problemáticas puntuales.



Si el teatro es una construcción histórica, cultural y social, entonces se torna necesario prever redefiniciones conceptuales en el mediano plazo y, en consecuencia con ello, se han contemplado espacios de materias electivas, a fin de garantizar la presencia de las mismas en la formación ofrecida, sobre todo cuando se trate de aspectos que se consideren necesarios para el profesor de Teatro y que, por su reciente emergencia, no se hayan contemplado en otra asignatura.

Los espacios curriculares que abordan el Teatro en relación a las "nuevas tecnologías" y a la discapacidad, pretenden habilitar ámbitos de discusión, reflexión y conceptualización, con vistas a generar docentes facilitadores que aseguren el acceso al conocimiento a todos, reduciendo las brechas que suelen dividir a la sociedad y garantizando una educación inclusiva, igualitaria y de calidad.

Perfil del egresado:

El Profesor en Teatro que se aspira a formar, deberá poseer los conocimientos, capacidades, actitudes y competencias necesarias para el desempeño de su rol profesional. Con sólidos conocimientos culturales, pedagógicos y sobre la educación artística y del teatro específicamente, el egresado estará en condiciones de encarar responsablemente la complejidad de la actividad educativa propia de un mundo en constante cambio y evolución.

Se espera que los futuros egresados cuenten con los conocimientos necesarios para afrontar actividades no sólo de docencia sino también de investigación y promoción sociocultural, afrontando las problemáticas propias de cada campo laboral donde se encuentren insertos, adecuándose a los contextos en los que tengan lugar los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para ello, se espera que logren la comprensión de la realidad educativa en sus múltiples dimensiones, y del ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos. Se aspira también a que logren la valoración de la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa, orientada a aprender a pensar y a hacer con otros.

Objetivos:

Promover la formación en un campo de conocimiento específico en el que se integran saberes pedagógicos y disciplinares, teniendo como eje la Educación Artística Teatral.
Desarrollar una sólida formación cultural, estética, disciplinaria y pedagógico – didáctica indispensable para el ejercicio de la práctica profesional docente de Teatro en múltiples contextos.



Brindar las herramientas teórico – metodológicas para el diseño, implementación y evaluación de proyectos de acción y/o investigación educativa asociadas al campo de la educación artística y en particular del Teatro.

Especificación de la modalidad: Presencial.

Localización: Facultad de Artes – Universidad Nacional de Tucumán.

Años de duración de la carrera: 4 (cuatro) años –3520 (tres mil quinientas veinte) horas reloj.

Título a otorgar: Profesor/a Universitario en Teatro.

Alcances/Incumbencias del Título: formulados como actividades laborales de desempeño profesional para las que tienen competencia los egresados.

- 1.- Planificar, coordinar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje en el área del Teatro para los niveles de educación primaria, secundaria y superior en contextos diversos.
- 2.- Elaborar e implementar acciones educativas vinculadas a la expresión artística teatral en el campo de la educación no formal y socio-comunitaria.
- 3.- Diseñar, integrar y evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativas, relacionados con el Teatro.
- 4.- Diseñar, producir y evaluar materiales destinados a la enseñanza del Teatro.
5. Asesorar en lo referente a las metodologías y a los procesos de enseñanza del Teatro.
- 6.- Planificar, coordinar, supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres, planes y otras actividades de capacitación, actualización y perfeccionamiento orientadas a la formación docente continua en Teatro.

Condiciones de ingreso:

Egresados de nivel medio, secundario o polimodal de cualquier institución reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación. Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren a través de las evaluaciones que establezca la Universidad Nacional de Tucumán, que tienen preparación y/o experiencia laboral acorde con los requerimientos de la carrera.

Estructura curricular:

- a) Asignaturas
- b) Asignación horaria semanal y total de cada asignatura
- c) Régimen de cursado de cada asignatura (anual, cuatrimestral)
- d) Modalidad de dictado de cada asignatura (presencial o a distancia)
- e) Otros requisitos si los hubiera (pasantías, idiomas)
- f) Asignación horaria total de la carrera y de cada titulación
- g) Contenidos mínimos de cada asignatura



Primer Año

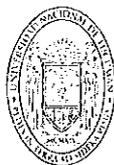
Asignatura	Carga Horaria Semanal (hs. reloj)	Carga horaria Anual (hs. reloj)	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Expresión Dramática	2	64	Anual	Presencial
Expresión Vocal	2	64	Anual	Presencial
Expresión Corporal	2	64	Anual	Presencial
Taller Integrador de Juegos Dramáticos ¹	3	96	Anual	Presencial
Campo Grupal y Teatro	3	96	Anual	Presencial
Introducción a la Educación	3	96	Anual	Presencial
Psicología de la Educación	3	96	Anual	Presencial
Historia del Teatro Occidental I	3	96	Anual	Presencial
Práctica I: Taller de Documentación Narrativa de experiencias pedagógicas	3	96	Anual	Presencial

Segundo Año

Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Anual	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Formación Dramática	2	64	Anual	Presencial
Formación Vocal	2	64	Anual	Presencial
Formación Corporal	2	64	Anual	Presencial
Taller Integrador de Juegos Teatrales ²	3	96	Anual	Presencial
Educación Artística	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Didáctica General	3	96	Anual	Presencial
Introducción a la Filosofía	3	96	Anual	Presencial
Historia del Teatro Occidental II	3	96	Anual	Presencial
Introducción a los estudios culturales	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Práctica II: Proyecto en Educación Social y Comunitaria	5	160	Anual	Presencial

1 Este "Taller Integrador de Juegos Dramáticos" estará a cargo de los docentes responsables de los espacios "Expresión Dramática", "Expresión Vocal" y "Expresión Corporal", quienes, por extensión de sus funciones, deberán coordinar horizontalmente los procesos de articulación de saberes específicos, tanto dramáticos, como vocales y corporales, respectivamente.

2 Este "Taller Integrador de Juegos Teatrales" estará a cargo de los docentes responsables de los espacios "Formación Dramática", "Formación Vocal" y "Formación Corporal", quienes, por extensión de sus funciones, deberán coordinar horizontalmente los procesos de articulación de saberes específicos, tanto dramáticos, como vocales y corporales, respectivamente.



Tercer Año

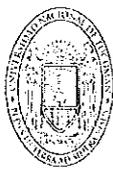
Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Anual	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Sistemas Escénicos I	2	64	Anual	Presencial
Dramaturgia	2	64	Anual	Presencial
Improvisación Actoral	2	64	Anual	Presencial
Taller Integrador de Dramaturgia del Actor ³	3	96	Anual	Presencial
Didáctica Específica I	3	96	Anual	Presencial
Cultura Latinoamericana y Argentina	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Teatro y Discapacidad	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Estética Teatral	3	96	Anual	Presencial
Teoría y Análisis del Acontecimiento teatral	3	96	Anual	Presencial
Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	3	96	Anual	Presencial
Práctica III: Juego Dramático	6	192	Anual	Presencial

Cuarto Año

Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga horaria Anual	Régimen de cursado	Modalidad de cursado
Sistemas Escénicos II	2	64	Anual	Presencial
Dirección Actoral	2	64	Anual	Presencial
Puesta en Escena	2	64	Anual	Presencial
Taller Integrador de Dramaturgia del Director ⁴	3	96	Anual	Presencial
Didáctica Específica II	3	96	Anual	Presencial
Teatro y TICs	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Gestión y Producción Teatral	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Taller de Investigación en Educación Artística	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Lengua Extranjera (Francés o Inglés)	3	96	Anual	Presencial
Electiva I	3	96	Anual	Presencial
Electiva II	3	48	Cuatrimstral	Presencial
Práctica IV (Residencia): Juego Teatral y Montaje Escénico	6	192	Anual	Presencial

3 Este "Taller Integrador de Dramaturgia del Actor" estará a cargo de los docentes responsables de los espacios curriculares "Sistemas Escénicos I", "Dramaturgia" e "Improvisación Actoral", quienes, por extensión de sus funciones, deberán coordinar horizontalmente los procesos de articulación de saberes específicos, poniendo el eje en el actor como constructor de la escritura escénica.

4 Este "Taller Integrador de Dramaturgia del Director" estará a cargo de los docentes responsables de los espacios curriculares "Sistemas Escénicos II", "Dirección Actoral" y "Puesta en Escena", quienes, por extensión de sus funciones, deberán coordinar horizontalmente los procesos de articulación de saberes específicos, tanto de los sistemas escénicos, como de la dirección actoral y la puesta en escena, respectivamente, poniendo el eje en el director como constructor de la escritura escénica.



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Asignación horaria total de la carrera: 3520 horas-reloj

	Formación Específica	Formación General	Práctica Profesional	Total
Primer Año	480	192	96	768
Segundo Año	432	240	160	832
Tercer Año	720	48	192	960
Cuarto Año	624	144	192	960
Total	2256	624	640	3520
%	64,1%	17,7%	18,2%	100%

**CONTENIDOS CURRICULARES BASICOS PARA LOS CAMPOS/ÁREAS DE
LA FORMACIÓN GENERAL Y PEDAGÓGICA**

CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS (CCB)	
ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES
Introducción a la Educación	La educación como proceso histórico y social. Educación y socialización. Las funciones de la educación en la sociedad. Tensiones entre reproducción y transformación. Vínculos entre educación y desigualdad. Procesos de selección educativa. Relaciones entre Estado, sociedad y educación. Historia del sistema educativo argentino: políticas educativas en diferentes modelos de Estado. Estructura y normativa vigente. La condición docente: la construcción histórica y social del oficio de enseñar. Procedimientos de análisis de procesos sociales y educativos.
Psicología de la Educación	La Psicología evolutiva. Conceptualización: desarrollo, maduración y crecimiento. El problema del aprendizaje: un campo de prácticas multidisciplinares. El lugar del aprendizaje en el desarrollo Imagen corporal: el juego como articulador entre cuerpo, imagen y nombre Primera dramaturgia del infante. El aprendizaje como alternancia presencia –ausencia. El drama edípico: estallido de la dramaturgia infantil. Juego, fantasía y dramatización: vías regias para elaborar el malestar. Educación artística. La teoría de Vygostky: El lugar del teatro en la escuela, el juego como escuela en la vida del niño. Adolescencia no es una etapa sino una demarcación histórica: el estallido de la sexualidad, el cuerpo como escenario de conflictos, los pares y los padres. Violencia y adolescencia. Las nuevas tecnologías y las formas de comunicación e incomunicación.



CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS (CCB)	
ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES
Introducción a los estudios culturales	<p>La teoría de la sociedad y cultura de masas. Culturas populares. Construcción de sujetos sociales. Enfoques multiculturalistas. La crítica cultural: enfoques diversos. Introducción a diferentes perspectivas teóricas. Los enfoques estructuralistas, la sociología de la cultura y la teoría crítica. La cultura como sistema signifiante.</p> <p>Las reglas del arte en el marco de la economía capitalista. La cuestión del valor de la obra de arte. Políticas de Estado y estrategias del mercado en el ámbito de la cultura. Desigualdad en el acceso de los bienes culturales.</p> <p>Los espectáculos performativos en el contexto del campo artístico y cultural contemporáneo. Políticas del cuerpo y cuerpos políticos. Arte y vida cotidiana. Experiencia, cuerpos y subjetividades.</p>
Cultura Latinoamericana y Argentina	<p>Las raíces de los Estudios Culturales y sus conceptos fundantes. Los Estudios Culturales como confluencia de disciplinas. Surgimiento de los Estudios Culturales en América Latina. Los clásicos latinoamericanos y su relectura desde una perspectiva crítica. Transformaciones en las formulaciones teóricas a partir de las últimas décadas. Hacia un enfoque de la teoría cultural desde Latinoamérica.</p> <p>Conceptos teóricos claves para analizar las formaciones nacionales y provinciales de alteridad. Geografías simbólicas de Nación activas en Argentina tanto en la historia como en el presente. Nuevos paradigmas para el análisis de los contextos provinciales.</p>
Didáctica General	<p>Definición de la Didáctica en relación a la reflexión teórico – práctica que conlleva. Intervención y compromiso ético. Dimensiones de la Didáctica. Las corrientes críticas en la Didáctica. La Didáctica general y las Didácticas específicas: diferenciación y relación.</p> <p>La enseñanza y el Aprendizaje en contextos institucionalizados y escolares. Diferentes perspectivas para analizarlo. La interacción didáctica: momentos y procesos. La cultura escolar. La Clase: Características y dimensiones de análisis. El contexto de producción curricular: la escolarización del saber. Teorías y/o enfoques curriculares. La toma de decisiones: niveles de concreción o de especificación. El carácter prescriptivo del curriculum: condicionantes y alcances. Relación intención- realidad: Lo explícito y lo oculto como planos de significados. Estructura formal del curriculum y sus componentes: Objetivos-Contenidos -Las estrategias de enseñanza - Los recursos – la evaluación.</p> <p>La Transposición Didáctica: construcción de los contenidos escolares. Rol docente: redefiniciones y perspectivas.</p>

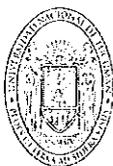

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS (CCB)	
ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES
Introducción a la Filosofía	<p>La filosofía: origen y definición. Diferencias entre el discurso filosófico, la ciencia y la religión. Origen y comienzo de la filosofía. Qué es lo que en el hombre mueve a filosofar. Las disciplinas filosóficas. El arte. El período antropológico. La sofística: una manera diferente de filosofar. Protágoras y Gorgias. Sócrates y su misión filosófica. El método socrático. El planteo metafísico en el mundo griego. Platón y Aristóteles. Caracterización de la filosofía medieval. El problema de la razón y la fe. El paso de la escolástica al renacimiento. Las coordenadas de la modernidad. El racionalismo y el empirismo. Descartes. El criticismo de Immanuel Kant. Nietzsche. El origen de la tragedia. La filosofía del lenguaje. Ludwig Wittgenstein y su influencia en la filosofía contemporánea. La filosofía existencialista. Ideas principales y contexto de emergencia. Jean Paul Sartre y Albert Camus.</p>
Lengua extranjera⁵ (Francés o Inglés)	<p>Francés El aprendizaje del francés se concibe como instrumento de comprensión y acceso al conocimiento técnico específico en una lengua extranjera. De manera particular, la asignatura se propone desarrollar la competencia discursivo-textual de los estudiantes a partir de una reflexión focalizada en la función social de los textos. El estudio de los textos de especialidad, abordados desde su dimensión histórico-social y desde sus regularidades discursivas constitutivas (géneros del discurso secundarios), responde a la necesidad de propiciar la adquisición de habilidades para interpretar textos propios del discurso estético.</p> <p>Inglés Esta asignatura tiene por objeto que el alumno aborde textos de la especialidad en las áreas artísticas. La traducción y la comprensión textual implican no solo un acto de comunicación, sino que también se erige en un hecho cultural con una dimensión multifacética. El estudio de textos específicos sugiere un razonable dominio en el reconocimiento de las estructuras lingüístico-textuales características del discurso de las artes. A partir de esta perspectiva, la traducción surge con el fin de formar estudiantes con pensamiento crítico, conscientes de los valores de su propia cultura y con la suficiente apertura para ubicarse respecto a otras.</p>


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

⁵El estudiante deberá optar por el cursado y aprobación de solo una Lengua.



CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS (CCB)	
ASIGNATURA	CONTENIDOS CURRICULARES
Taller de Investigación en Educación Artística	<p>Educación artística e investigación: Investigar en educación artística: qué, cómo, y para qué. Líneas actuales de investigación. Dinámica de la relación entre experiencia y reflexión. Vínculos entre la práctica artística y la práctica docente. Preguntas y problemas vinculados a contenidos, metodología, a destinatarios, a recursos y a contextos de realización de un proyecto. Identificación de las tareas implicadas para posibles soluciones: qué tengo que hacer, dónde y con quién. Recopilación de fuentes en el proceso creativo/ elaboración del objeto artístico: documentos bibliográficos y videográficos, testimonios, entrevistas, observación directa; selección, análisis y aplicación de la información; la experimentación y el ensayo de posibles soluciones.</p> <p>Escritura de la investigación en educación artística Formas de escribir durante el proceso de investigación y sus resultados. Del texto argumentativo al poético y viceversa. Usos del lenguaje escrito y visual. Formulación de proyectos, exposición de resultados, ensayos, textos de artista.</p>

**CONTENIDOS CURRICULARES BÁSICOS PARA EL CAMPO/ÁREA DE
LA FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA
FORMACIÓN DISCIPLINAR BÁSICA EN TEATRO**

Este espacio tiene como propósitos favorecer la construcción de conocimientos acerca de los procesos de adquisición de saberes en arte, particularmente en teatro, contemplando los elementos propios del lenguaje teatral (aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos), tanto en la producción como en la recepción del acontecimiento artístico, poniendo siempre en juego el contexto socio-cultural en el que se inscriben estas prácticas.

Se buscará permanentemente la construcción de nuevas miradas en torno al acontecimiento teatral, que historicen al teatro y sus categorías vigentes, a la vez que lo problematicen ontológicamente frente a la emergencia de nuevas experiencias tanto en el campo de las artes escénicas como de la educación artística.

El diseño de talleres interdisciplinarios ha sido la modalidad elegida para el desarrollo de los saberes teatrales vinculados a la producción escénica en el aula. Este formato se presenta como el espacio óptimo para "aprender a hacer" sin dejar de problematizar los supuestos implícitos en ese hacer: ¿por qué se hace de un modo y no de otro?, ¿cuáles son los supuestos teóricos que soportan dichas prácticas?, ¿son posibles otros "modos de hacer"? Los talleres interdisciplinarios, en tanto espacios de articulación entre teoría y práctica, implican reflexión, creatividad, investigación, conceptualización y apoyatura bibliográfica, de tal modo de visibilizar ejes transversales entre los distintos tipos de saberes que complejizan la *praxis* teatral.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

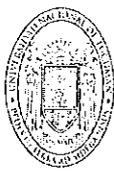


ASIGNATURA	CONTENIDOS BÁSICOS
Expresión Vocal	La voz como la proyección invisible del cuerpo que se expresa en el juego dramático. Esquema corporal-vocal, conductas psicomotoras y sensoperceptivas. Relajación activa y pasiva. Eufonía - Eufonía. Escucha y emisión. Desarrollo auditivo. Los modos de percepción y reproducción de paisajes sonoros. El espacio y la voz. Ampliación del registro: tonos graves, medios y agudos. Trabajos de opuestos. Melodías simples. Voz y ritmo. Voz y narración oral. Improvisación vocal.
Expresión Corporal	El movimiento como lenguaje personal y social. El juego y el vínculo corporal en quietud y en movimiento. El diálogo tónico. La improvisación. El Cuerpo: Esquema e Imagen del cuerpo; los Sentidos; tono muscular; apoyos globales; eje postural; circuitos. El Espacio: Espacio personal, parcial y total; diseños y niveles espaciales; espacio real, simbólico e imaginario. El Tiempo: cuerpo y temporalidad. El Movimiento: movimientos de las diferentes partes del cuerpo; intencionalidad del movimiento; calidades de movimiento; secuencias de movimiento sencillas
Expresión Dramática	Del juego simbólico al juego dramático: etapas del proceso. La improvisación como proceso estructurante del juego dramático. Roles de producción de lo teatral: autor/a (propone temas y argumentos), actor/actriz (propone roles dramáticos/personajes), escenógrafo (propone objetos, espacios), coordinador (organiza el juego desde adentro y desde afuera), etc. Pacto realidad/ficción: el <i>como si</i> teatral.
Taller Integrador de Juegos Dramáticos	Teatro y Juego Dramático. El Juego Dramático como categoría transpositiva del Teatro en los ámbitos educativos formales y no formales. El cuerpo y la voz en los procesos de producción escénica en el aula. La acción dramática como estructurante de los procesos simbólicos de los niños. Relaciones entre las teorías y las prácticas: artístico-teatrales, pedagógicas e histórico-culturales.
Campo Grupal y Teatro	Lo grupal como campo de problemáticas Texto y contexto grupal: Imaginario social y grupos Creatividad y grupo: Factores obstaculizadores y facilitadores Integración grupal: Herramientas para los momentos iniciales El taller como espacio de aprendizaje grupal. El abordaje de lo grupal en el teatro, su especificidad. Los estilos de coordinación. El lugar del coordinador como docente teatral El teatro como una herramienta para el trabajo con grupos. Análisis de diferentes contextos de aplicación.

S/



<p>Historia del Teatro Occidental I</p>	<p>Componentes historiográficos del hecho teatral: mito, rito y teatralidad. Orígenes del teatro occidental: Grecia clásica y su concepción de mundo. La tragedia griega y los dramaturgos clásicos representativos. <i>Poética</i> de Aristóteles. El teatro en Roma. La comedia y la tragedia latinas. Formas teatrales medievales. El teatro de origen religioso y profano. El actor medieval y su función sociocultural. El teatro erudito y el teatro popular en el Renacimiento. El teatro Isabelino: la poética de Shakespeare y sus proyecciones históricas. El teatro español del Siglo de Oro. La "comedia española". Las concepciones dramáticas de Calderón de la Barca y Lope de Vega. El desarrollo de la comedia en Francia e Italia (siglos XVII y XVIII): Molière y Goldoni. Las tendencias actorales del siglo XVII y XVIII. La tragedia en el clasicismo del siglo XVII: el aristotelismo francés y Racine. El drama Romántico: bases estéticas y concepción actoral.</p>
<p>Formación Vocal</p>	<p>La voz como recurso escénico en el juego teatral. Tipos de respiración: costo-diafragmática, abdominal, total. El sonido y la palabra: modulación, articulación, intensidad, altura, timbre. Proyección vocal. Colocación de la voz. Transformación del sonido en palabras. Articulación y dicción en la voz hablada y cantada. Afinación. Construcción de sentido: texto y subtexto. El monólogo y el diálogo teatral como categorías dialógicas que afectan la emisión vocal.</p>
<p>Formación Corporal</p>	<p>El cuerpo y sus posibilidades en el juego teatral. El cuerpo: intensidad y contrastes; equilibrio estable y precario. El Espacio: espacios internos y externos; cerrados y abiertos; diseños, planos y trayectorias; abstracción. El Tiempo: Cuerpo y ritmo; duración, simultaneidad y alternancia; Contrastes. El Movimiento: Ejes y Diseños de movimiento; dramaturgia del movimiento. Recursos: Literarios, Musicales y sonoros, Plásticos y objetuales.</p>
<p>Formación Dramática</p>	<p>Juego teatral. Estimulo y reacción. Introducción al método de las acciones físicas. Estructura dramática: elementos y relaciones. Concepto de acción: acción y reacción. Tipos de conflicto. El "sí" mágico y las circunstancias dadas. La improvisación teatral. Línea de pensamiento, de imágenes y de acción. El texto dramático de autor como punto de partida para la escena y la creación colectiva sin texto dramático <i>a priori</i>.</p>
<p>Taller Integrador de Juegos Teatrales</p>	<p>Teatro y Juego Teatral. El Juego Teatral como categoría transpositiva del Teatro en los ámbitos educativos formales y no formales. El cuerpo y la voz en los procesos de producción escénica en el aula. Vínculos entre producción, recepción y contextualización teatral. Relaciones entre las teorías y las prácticas: artístico-teatrales, pedagógicas e histórico-culturales.</p>



<p>Educación Artística</p>	<p>El Arte como campo de conocimiento. Los ejes de la producción, la interpretación y la contextualización como articuladores de sentidos y prácticas en la educación artística. La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. La Educación Artística en los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional. Lineamientos curriculares de la Educación Artística: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. El <i>currículum</i> en la educación artística. Conceptos fundamentales en la planificación de espacios artísticos. La utilización de objetivos expresivos. Continuidad y secuencia. Las actividades de aprendizaje. Arte y Lenguaje. Los lenguajes que componen el área: Educación Plástica, Música y Danza. Espacio, tiempo y dinámica. Secuenciación en la imagen, música, movimiento y acción dramática.</p>
<p>Historia del Teatro Occidental II</p>	<p>Cambios paradigmáticos en la estética del siglo XX. Realismo y naturalismo: fundamentos histórico-culturales y concepciones poéticas. Los dramaturgos representativos del realismo/naturalismo: Ibsen, Strindberg y Chejov. La proyección del realismo en el siglo XX: A. Miller y T. Williams. El teatro simbolista: concepción de arte y características poéticas. El "teatro de arte": premisas ideológicas y el rol del director teatral. El Método de las Acciones Psicofísicas de Stanislavski. Las vanguardias históricas: características historiográficas y estéticas. El grotesco italiano: la dramaturgia de Pirandello. El teatro épico de Brecht. El teatro de García Lorca. Las neovanguardias y el teatro del absurdo. El teatro pánico de Arrabal. Los aportes estéticos y técnicos de Grotowski en la dirección y la actuación. Las formas poéticas del teatro de T. Kantor. La escena intercultural: Brook y Barba. Las experimentaciones dramáticas y escénicas de finales del siglo XX y principios del siglo XXI.</p>
<p>Sistemas Escénicos I</p>	<p>La puesta en escena: del texto dramático al texto espectacular. Tipos de espacio: escénico, extra-escénico, dramático, teatral. El diseño espacial como organizador de la mirada del espectador. El actor como constructor de espacios. Evolución del espacio teatral. Escenarios contemporáneos. El espacio escolar y los escenarios posibles para la representación teatral. La escenografía, el escenógrafo y el actor: los elementos escenográficos, la utilería, el vestuario y el maquillaje puestos al servicio de la creación actoral.</p>
<p>Dramaturgia</p>	<p>Narrativa y teatro partiendo de las categorías de epopeya y tragedia de Aristóteles. Especificidad del texto dramático. Discurso del diálogo y discurso didascálico. La acción dramática. El conflicto. El personaje. La palabra dramática. Características y funciones. Modalidades discursivas. Diálogo y monólogo. La acción dramática. La dramaturgia y su historicidad: los modos del <i>teatro mimético</i>, <i>teatro épico</i> y <i>teatro de presentación</i>. Distintos estímulos para la creación dramática.</p>



<p>Improvisación Actoral</p>	<p>El juego y la creatividad artística. La improvisación como procedimiento técnico de escritura escénica. Tipos de improvisaciones: planificadas y no planificadas. Nociones de <i>status</i> y <i>bloqueo</i> de la acción. Espontaneidad. Improvisaciones a partir de: argumentos, situaciones, lugares/espacios, acciones, personajes, objetos, palabras u oraciones, títulos, temas, sentimientos, épocas, estímulos sonoro-musicales, estímulos visuales, etc. Improvisaciones con y sin conflicto.</p>
<p>Taller Integrador de Dramaturgia del Actor</p>	<p>La <i>dramaturgia orgánica</i> como los modos de componer dinámicas, ritmos, acciones corporales y vocales para estimular la mirada del espectador, a partir de alcanzar el <i>Bios escénico</i> (Barba). La improvisación como máquina generadora de múltiples conexiones entre elementos heterogéneos: el concepto de <i>rizoma</i> de Deleuze-Guattari. El trabajo <i>con</i> los textos vs. El trabajo <i>para</i> los textos: los textos como pre-textos de acción escénica. Partitura y sub-partitura. Posibilidades, limitaciones y particularidades de la dramaturgia de actor en ámbitos educativos específicos.</p>
<p>Estética Teatral</p>	<p>Aproximaciones a una definición de la Estética. Surgimiento, conflictos y desarrollo. Génesis de la experiencia estética. La Poética de Aristóteles. La Modernidad: Antecedentes históricos y características. Estructuralismo: Antecedentes y campos de aplicación. La Estética del siglo XX. Semiótica del texto-espectáculo, estructura dramática y signo teatral. Postmodernidad – Postestructuralismo. La teatralidad en el marco de las teorías de la postmodernidad. Teatro postdramático. La crítica teatral como fenómeno sociocultural. Actividades de la crítica teatral. Tareas del crítico. Análisis e investigación. La interpretación y sus límites. El lenguaje y la necesidad de la crítica. Estrategias de trabajo en la construcción de la espectacularidad en obras teatrales del Noroeste Argentino.</p>
<p>Teoría y Análisis del Acontecimiento teatral</p>	<p>El teatro como categoría problemática: formas contemporáneas de la teatralidad. Los diferentes aportes teóricos en la constitución del campo de los estudios teatrales: la historiografía, la semiótica, la sociología, la antropología. La filosofía del teatro: contribución y aportes a los estudios teatrales. El teatro como acontecimiento convivial, poético y expectatorial. La construcción <i>poiética</i>. El espectador. Experiencias en la formación de espectadores. El acontecimiento teatral en sus diversas manifestaciones contemporáneas. Los textos dramáticos y las prácticas escénicas en relación a su contexto de producción. La constitución del campo teatral. Agentes e instituciones. El circuito de producción y circulación de las obras teatrales. La obra artística como texto polisémico. Los diferentes lenguajes artísticos presentes en la obra teatral. La relación de las prácticas teatrales con su contexto de producción y circulación en el campo teatral.</p>



Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	De las teatralidades indígenas a las formas coloniales en América Latina. El periodo de constitución teatral en Argentina (1700-1884). El circo criollo y la gauchesca teatral argentinos. El sainete y el grotesco criollos. El Movimiento del Teatro Independiente. Las orientaciones poéticas en la dramaturgia latinoamericana y argentina de las décadas 1960-1970. Apropiaciones latinoamericanas de los lenguajes escénicos brechtianos. El docudrama latinoamericano (México). La "creación colectiva latinoamericana". Teatro y dictadura en el Cono Sur. El terrorismo de Estado en Argentina. Rupturas socioestéticas en los campos teatrales: exilio, censura, persecución y autocensura. El ciclo de Teatro Abierto. El teatro en el período de la postdictadura. Los discursos teatrales latinoamericanos en el contexto de la postmodernidad y la globalización. La modernización escénica del siglo XX en el Noroeste Argentino: sus características poéticas e identitarias. Los debates estéticos regionales (NOA) en el campo de la actuación y la dirección teatral.
Teatro y Discapacidad	La noción de discapacidad y su historicidad. La modalidad Educación Especial: Los marcos normativos vigentes en el Sistema Educativo Nacional. La Educación Especial y otras modalidades del sistema educativo: Educación Artística. La importancia de la integración de lenguajes. Las personas con discapacidad, sujetos de derecho. La inclusión, una definición política para garantizar el derecho a la educación. Características generales de las patologías más frecuentes en función de la actividad teatral en el aula. La abstracción, la percepción, el lenguaje y la capacidad psicomotriz como condicionantes de la actividad. Estrategias docentes de adaptación y graduación. Criterios de evaluación. Capacidades, habilidades, destrezas, competencias y actitudes.
Sistemas Escénicos II	Escenotecnia - Diseño y realización: Elementos escenográficos: Dispositivo y módulo escénico. Telones y bambalinas. Utilería: técnica y materiales. Vestuario y maquillaje: Géneros, texturas, colores. Máscaras y pelucas Iluminación: Tipos de luminarias. Color luz. Diseño y composición. Sonorización Teatral: Acústica. Sonorización. Musicalización. Creación escénica: Montaje escénico.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



<p>Dirección Actoral</p>	<p>Mirada histórica sobre la dirección teatral: definiciones sobre el rol del director, sus antecedentes y orígenes. Los grandes directores y sus aportes al teatro (Duque de Meiningen, Antoine, Stanislavski, Meyerhold, Craig, Appia, Piscator, Brecht, Artaud, Grotowski, Kantor, Barba, Schechner, Beck, García, Wilson, etc.). Los géneros y estilos teatrales. Las diversas líneas de actuación. El análisis del texto: la <i>praxis</i> intertextual y los modelos de lectura del texto dramático (semiótico, psicoanalítico, hermenéutico, etc.). La premisa de dirección. La lectura elegida. El trabajo con el actor: Modelos sociales de liderazgo (autoritarismo, paternalismo, negligente, democrático). Las relaciones de producción. La improvisación como herramienta para la dramaturgia cooperativa. La elección de la línea de actuación. La construcción de sentido: el "yo" del director (procesos conscientes y pre-conscientes: la búsqueda del tema o la toma por asalto) las elecciones estéticas y su marco filosófico. La performatividad de la obra. Los ensayos permanentes y la obra viva en permanente transformación.</p>
<p>Puesta en escena</p>	<p>Los recursos de la puesta en escena: El espacio: dado y hallado. Relación sala - escena. Los signos espaciales y su organización. Climas y ritmos en la puesta en escena. La correcta utilización de los distintos sistemas significantes que lo generan: luz/ color/ espacio/ tiempo/ acción. El proyecto del director. El cuaderno de puesta. La organización fundada de los signos del texto espectacular. La puesta en escena moderna y postmoderna. Paradigmas Contemporáneos: orden / desorden / azar/ necesidad/ cultura/ subjetividad/ construcción/ deconstrucción/ tiempo reversible/ tiempo irreversible / fragmentación / autorreferencialidad /Género / transgénero / complejidad / hibridación) La recepción teatral: el texto espectacular y sus contextos. La construcción del espectador en los modos de producción. Particularidades de los sujetos, los textos y los contextos educativos en la puesta en escena.</p>
<p>Taller Integrador de Dramaturgia del Director</p>	<p>La <i>dramaturgia narrativa</i> (Barba) como función primordial del director. La escena teatral como espacio de articulación de múltiples sistemas significantes. Montaje y desmontaje: vectorización de la escena. Las puestas en escena "posibles" en los ámbitos educativos: indagación sobre espacios y recursos alternativos para producir teatralidad. Vínculos entre producción, recepción y contextualización teatral. Relaciones entre las teorías y las prácticas que atraviesan la dirección teatral: artístico-teatrales, pedagógicas e histórico-culturales.</p>
<p>Teatro y TICs</p>	<p>Las manifestaciones culturales y los medios de comunicación social. Medios de comunicación Visual y audiovisual. La Mediación Tecnológica: Imprenta, Prensa, Radio, Televisión, Teatro e Internet. El Mundo de la Imagen y su relación con las propuestas teatrales contemporáneas. La Era Digital y las herramientas tecnológicas. La Tecnología: Un nuevo tipo de relación y diseño social. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Arte Digital. Recursos y herramientas tecnológicas y digitales aplicadas al teatro. Teatro Tecnológico. <i>Convivio</i> y <i>tecnovivio</i>. Herramientas: La computadora, la cámara filmadora, la cámara fotográfica, el teléfono celular aplicadas a la producción, la investigación y la gestión teatral. El Montaje teatral tecnológico y los procesos compositivos.</p>



<p>Gestión y Producción Teatral</p>	<p>La sociedad contemporánea y el teatro como un bien cultural. Mercado teatral. El público, gustos y costumbres. Teatro e ideologías políticas. Legislación Teatral. Derechos de autor. Ley Nacional y Provincial de Teatro, sus reglamentaciones. Asociación Argentina de Actores, su estatuto. Convenios Colectivos de trabajo. Modelos de contratos. La producción teatral. Marco conceptual y estratégico. Proceso. Recursos. Factores. Objetivos. Ciclo de la producción teatral. Preproducción - Producción - Explotación. Sistemas de producción teatral: público, privado e independiente. Coproducción. Otros modos de producir. La Gestión. Coordinación de acciones. Circulación de la información. Gestión comercial, de recursos humanos y artísticos. Plan de gestión. Control económico de una producción: La gestión en las Cooperativas Teatrales. Diseño de producción. Proyecto. Planificación y viabilidad. Anteproyecto. Análisis FODA. Gráficos de diagnóstico. Previsión y esquema de costos e ingresos. Escenarios económicos. Subsidios y aportes. Fuentes de financiamiento posibles.</p>
<p>Didáctica Específica I</p>	<p>Etapas y evolución del concepto de "representar" en la niñez. La dimensión pedagógica del juego dramático en ámbitos educativos. Expresión dramática y diseño de procesos narrativos. Actividades y recursos didácticos.</p>
<p>Didáctica Específica II</p>	<p>Los obstáculos para la actividad lúdica en los procesos de aprendizaje teatral: inhibición, extroversión, la negación al juego, limitaciones al saber hacer, actitud a favor del juego Organización del proceso artístico y el contexto estético del texto dramático y teatral. Personaje, acción y espacio ejes de la actividad lúdica y la organización didáctica, recursos y actividades. La evaluación en la enseñanza del teatro: procesos o productos.</p>
<p>Electiva I (Anual)</p>	<p>Orientados al perfil específico</p>
<p>Electiva II (Cuaf.)</p>	<p>Orientados al perfil específico</p>

CAMPO/AREA DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

Las prácticas profesionales docentes (PPD) son prácticas sociales e históricas que responden a intenciones y valores determinados por los actores que en ellas intervienen en cada momento y circunstancia en que se desarrollan. Estas PPD se fundamentan en concepciones y valoraciones que nutren la acción, en las que teoría y práctica son mutuamente constitutivas en una interacción permanente.

Es imprescindible que la formación en las PPD desarrolle un recorrido amplio del plan de estudios, articulada en sucesivas etapas que culminan con la residencia.



El propósito de este espacio es la construcción reflexiva y el desarrollo de saberes y habilidades que se ponen en juego en el accionar del profesor universitario, tanto en las aulas como en otros ámbitos que hacen al ejercicio de la profesión docente. Se concreta principalmente mediante actividades que constituyen experiencias prácticas en distintos contextos sociales e institucionales, incluyendo las propias aulas del profesorado universitario.

La formación en el campo de las PPD se inicia en los primeros años de la carrera, mediante actividades que permiten analizar y reconstruir actuaciones propias del quehacer docente. Estas situaciones didáctico-disciplinares en el aula y en trabajos de campo, culminan con las prácticas docentes que se desarrollan en la Residencia.

Las acciones a desarrollar en este campo propenderán a:

- La comprensión del ejercicio de la profesión docente como una práctica social enmarcada en contextos sociales y culturales diversos.
- La valoración de la actividad profesional docente como una actividad social y colaborativa, orientada a aprender a pensar y a hacer con otros.
- La reflexión sobre los conocimientos a enseñar, contemplando las diversas dimensiones de la realidad educativa.
- La comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la disciplina.
- La planificación, puesta en práctica y evaluación de propuestas de enseñanza y de aprendizaje pertinentes.
- La selección crítica y producción de material didáctico.

Contenidos básicos de las prácticas profesionales docentes

ASIGNATURA	CONTENIDOS BÁSICOS
Práctica I: Taller de Documentación Narrativa de Experiencias Pedagógicas	La experiencia como relato. Los aportes de Ricoeur. Recuperación histórica- crítica de la experiencia. Discusiones teóricas: procesos de subjetivación y construcción narrativa de la subjetividad en los escenarios educativos La indagación narrativa del mundo escolar y del saber pedagógico de los docentes. Discusiones teóricas y metodológicas de la documentación narrativa como un dispositivo de formación e investigación.



Práctica II: Proyecto de Educación Social y Comunitaria	La inclusión social por medio de la educación artística. El teatro como posibilitador de abordajes interdisciplinarios en contextos educativos no formales. Complementariedad entre el sistema formal y no formal. Estructuras de teatralidad alternativas en espacios no convencionales: la calle, la plaza, la cárcel, las salas de espera de los hospitales o los centros barriales. La construcción de identidades por medio del trabajo teatral colaborativo en contextos sociales específicos.
Práctica III: Juego Dramático	Estudio analítico de las prácticas pedagógicas y didácticas a la luz de teorías y fundamentación del área de la pedagogía teatral y sus articulaciones con la educación en la contemporaneidad.
Práctica IV: Juego Teatral y Montaje Escénico	De la pedagogía del actor a la pedagogía teatral: las relaciones entre los procesos de enseñanza-aprendizaje del teatro y la creación de la escena teatral durante la práctica de enseñanza. Problematizar la práctica del docente siguiendo la realidad específica de cada contexto y grupo de alumnos/as en el contexto de su práctica de enseñanza. Ser artista, investigador, profesor, promover la discusión y el debate sobre el rol del profesor en cuanto artista e investigador en la práctica docente.

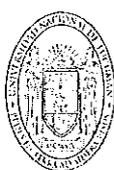
Sistema de Correlatividades:

Primer Año

Asignaturas:	Para cursarla se debe tener:	Para aprobarla se debe tener:
Expresión Dramática	-	-
Expresión Vocal	-	-
Expresión Corporal	-	-
Taller Integrador de Juegos Dramáticos	-	-
Campo Grupal y Teatro	-	-
Introducción a la Educación	-	-
Psicología de la Educación	-	-
Historia del Teatro Occidental I	-	-
Práctica I: Taller de Documentación Narrativa de experiencias pedagógicas	-	-

Segundo Año

Asignatura	Para cursarla se debe tener:	Para aprobarla se debe tener:
Formación Dramática	- Taller integrador de Juegos Dramáticos (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Regular).	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Aprobado).
Formación Vocal	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Regular).	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Aprobado).



Formación Corporal	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Regular).	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Aprobado).
Taller Integrador de Juegos Teatrales	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Regular).	- Taller integrador de Juegos Dramático (Aprobado). - Campo Grupal y Teatro (Aprobado).
Educación Artística	- Introducción a la Educación (Regular).	Introducción a la Educación (Aprobada).
Didáctica General	- Psicología de la Educación (Regular). - Prácticas I: Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas (Regular).	- Psicología de la Educación (Aprobada). - Prácticas I: Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas (Aprobada).
Introducción a la Filosofía	-	-
Historia del Teatro Occidental II	- Historia del Teatro Occidental I (Regular)	- Historia del Teatro Occidental I (Aprobada)
Introducción a los Estudios Culturales	-	-
Práctica II: Proyecto en Educación Social y Comunitaria	- Prácticas I: Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas (Aprobada) - Introducción a la Educación (Regular)	- Prácticas I: Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas (Aprobada). - Introducción a la Educación (Aprobada)

Tercer Año

Asignatura	Para cursarla se debe tener:	Para aprobarla se debe tener:
Sistemas Escénicos I	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Regular)	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Aprobada)
Dramaturgia	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Regular)	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Aprobada)
Improvisación Actoral	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Regular)	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Aprobada)

M



Taller Integrador de Dramaturgia del Actor	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Regular)	- Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado). - Historia del Teatro Occidental I (Aprobada)
Didáctica Específica I	- Didáctica General (Regular)	- Didáctica General (Aprobada)
Cultura Latinoamericana y Argentina	- Introducción a los Estudios Culturales (Regular)	- Introducción a los Estudios Culturales (Aprobada)
Teatro y Discapacidad	- Educación Artística (Regular)	- Educación Artística (Aprobada)
Estética Teatral	- Introducción a la Filosofía (Regular)	- Introducción a la Filosofía (Aprobada)
Teoría y Análisis del Acontecimiento Teatral	- Introducción a los Estudios Culturales (Regular). - Historia del Teatro Occidental II (Regular)	- Introducción a los Estudios Culturales (Aprobada). - Historia del Teatro Occidental II (Aprobada)
Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino	- Historia del Teatro Occidental I (Aprobada). - Historia del Teatro Occidental II (Regular).	- Historia del Teatro Occidental I (Aprobada). - Historia del Teatro Occidental II (Aprobada).
Práctica III: Juego Dramático	- Práctica II: Proyecto en Educación Social y Comunitaria (Aprobado). - Taller Integrador de Juegos Dramáticos (Aprobado)	- Práctica II: Proyecto en Educación Social y Comunitaria (Aprobada). - Taller Integrador de Juegos Dramáticos (Aprobado)

Cuarto Año

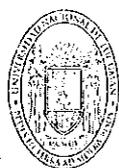
Asignatura	Para cursarla se debe tener:	Para aprobarla se debe tener:
Sistemas Escénicos II	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Regular)	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Aprobada)
Dirección Actoral	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Regular)	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Aprobada)
Puesta en Escena	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Regular)	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Aprobada)



Taller Integrador de Dramaturgia del Director	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Regular)	- Taller Integrador de Dramaturgia del Actor (Aprobado) - Historia del Teatro Occidental II (Aprobada)
Didáctica Específica II	- Didáctica General (Aprobada) - Didáctica Específica I (Regular)	- Didáctica General (Aprobada) - Didáctica Específica I (Aprobada)
Teatro y TICs	- Educación Artística (Aprobada)	- Educación Artística (Aprobada)
Gestión y Producción Teatral	- Introducción a los Estudios Culturales (Aprobada) - Cultura Latinoamericana y Argentina (Regular)	- Introducción a los Estudios Culturales (Aprobada) - Cultura Latinoamericana y Argentina (Aprobada)
Taller de Investigación en Educación Artística	- Educación Artística (Aprobada). - Didáctica General (Aprobada) - Psicología de la Educación (Aprobada) - Didáctica Específica I (Regular)	- Educación Artística (Aprobada). - Didáctica General (Aprobada) - Psicología de la Educación (Aprobada) - Didáctica Específica I (Aprobada)
Lengua Extranjera (Francés o Inglés)	Introducción a los Estudios Culturales (Aprobada)	Introducción a los Estudios Culturales (Aprobada)
Electiva I	-	-
Electiva II	-	-
Práctica IV (Residencia): Juego Teatral y Montaje Escénico	- Práctica III: Juego Dramático (Aprobado) - Didáctica Específica I (Aprobada) - Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado)	- Práctica III: Juego Dramático (Aprobado) - Didáctica Específica I (Aprobada) - Taller Integrador de Juegos Teatrales (Aprobado)

Sistemas de evaluación:

La evaluación en la carrera de Profesorado en Teatro será entendida como un proceso que permita dar cuenta de los aprendizajes realizados por los estudiantes pero también conocer las condiciones y calidad de la enseñanza.



En este sentido se considerará a la evaluación como parte del proceso educativo, lo que implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que acontece e implica por lo tanto una postura crítica y abierta de los profesores.

Así también las prácticas de evaluación serán consideradas como procesos de enseñanza de cómo evaluar en el campo de la educación artística, ya que podrán ser analizadas como herramientas con las que luego, los futuros profesores podrán afrontar la evaluación en sus propias prácticas de enseñanza del Teatro.

Es por ello que se intentará que en términos generales, se utilicen dispositivos de evaluación que supongan producciones académicas, culturales, estéticas y artísticas por parte de los estudiantes, estableciendo pautas de trabajo con niveles de creciente responsabilidad.

En este contexto, la modalidad de evaluación dependerá de varios factores: la asignatura en cuestión, el número de alumnos que la cursan y la propia metodología de la materia.

Las asignaturas de taller tendrán su acento en la evaluación en proceso: las instancias de evaluación estarán dadas por trabajos prácticos individuales y grupales donde los estudiantes puedan mostrar sus alcances con respecto a los saberes en juego y revisar los mismos de manera constante.

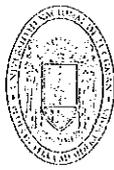
Los trabajos de campo permitirán poner en contexto de evaluación múltiples aplicaciones de la metodología de la investigación: encuestas, relevamientos, estudio de casos, etc.

Las asignaturas que así lo requieran pueden plantearse como seminarios que tendrán como instancia de evaluación la producción trabajos de investigación o de tipo monográficos.

Los profesores a cargo de materias podrán optar por la promoción sin examen final cuando el número de alumnos permita realizar un monitoreo personalizado de los progresos de los mismos en las distintas competencias y habilidades. Esta modalidad no es obligatoria y se puede optar también por el examen final.

Seguimiento del plan:

Se prevé ir monitoreando anualmente los procesos de implementación del plan de estudios poniendo énfasis en la mirada sobre los aprendizajes que los estudiantes van alcanzando y las condiciones de enseñanza que se realizan, en términos curriculares pero también de infraestructura material, y acompañamiento de trayectorias.



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Para ello, se utilizarán instrumentos diversos como entrevistas y encuestas, y estadísticas institucionales para poder ir relevando las principales problemáticas que se podrían presentar.

PROFESORADO UNIVERSITARIO DE TEATRO			
Primer Año			
HS	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	HS
2	Formación Dramática		2
2	Expresión Vocal		2
2	Expresión Corporal		2
3	Taller Integrador de Juegos Dramáticos		3
3	Género Dramático / Teatro		3
3	Introducción a la Educación		3
3	Psicología de la Educación		3
3	Historia del Teatro Occidental II		3
3	Prácticas I: Taller de documentación narrativa de experiencias pedagógicas		3
24	Horas Semanales		24
768	Horas Anuales		768

Segundo Año			
HS	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	HS
2	Formación Dramática		2
2	Formación Vocal		2
2	Formación Corporal		2
3	Taller Integrador de Juegos Dramáticos		3
3	Educación Artística	Introducción a los Estudios Culturales	3
3	Historia del Teatro Occidental II		3
3	Didáctica General		3
3	Introducción a la Filosofía		3
5	Prácticas II: Proyecto en Educación Social y Comunitaria		5
26	Horas Semanales		26
832	Horas Anuales		832

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Tercer Año			
HS	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	HS
2	Sistemas Escénicos I		2
2	Dramaturgia		2
2	Improvisación Actoral		2
3	Taller Integrador de Dramaturgia del Actor		3
3	Estética Teatral		3
3	Didáctica Específica I (Juego Dramático)		3
3	Cultura Latinoamericana y Argentina	Teatro y Discapacidad	3
3	Historia del Teatro Latinoamericano y Argentino		3
3	Teoría y Análisis del Acontecimiento Teatral		3
6	Prácticas III: Juego Dramático		6
30	Horas Semanales		30
960	Horas Anuales		960

Cuarto Año			
HS	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	HS
2	Sistemas Escénicos II		2
2	Dirección Actoral		2
2	Puesta en Escena		2
3	Taller Integrador de Dramaturgia del Director		3
3	Electiva I		3
3	Teatro y TICs	Gestión y Producción Teatral	3
3	Taller de Investigación en Educación Artística	Electiva II	3
3	Didáctica Específica II (Juego Teatral y Montaje Escénico)		3
3	Lengua Extranjera (Francés o Inglés)		3
6	Prácticas IV (Residencia): Juego Teatral y Montaje Escénico		6
30	Horas Semanales		30
960	Horas Anuales		960

Asignación horaria total de la carrera: 3520 horas-reloj

	Formación Específica	Formación General	Práctica Profesional	Total
Primer Año	480	192	96	768
Segundo Año	432	240	160	832
Tercer Año	720	48	192	960
Cuarto Año	624	144	192	960
Total	2256	624	640	3520
%	64,1%	17,7%	18,2%	100%

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán